



fedepapa®

FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE PRODUCTORES DE PAPA

Bogotá D.C., marzo 07 de 2025

Señor(es)

**GRUPO DE MUJERES PRODUCTORAS DE PAPA DE LA VEREDA HATO GRANDE
DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA**

ROSA MARIA UMBARILA MORA

Representante legal/Líder

Ciudad

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA
PARA LA SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE
CAMPO (ECAS) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2025**

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO DE MUJERES PRODUCTORAS DE PAPA DE LA VEREDA HATO GRANDE DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAs) y ESTACIONES DE PROPAGACIÓN para la vigencia 2025, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO DE MUJERES PRODUCTORAS DE PAPA DE LA VEREDA HATO GRANDE DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA**, CUMPLE con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,

GERMAN PALACIO V.

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



fedepapa®

FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE PRODUCTORES DE PAPA

Bogotá D.C., marzo 07 de 2025

Señor(es)
GRUPO DE PRODUCTORES BODEGUITA
GUSTAVO DE JESUS RAMIREZ MONTES
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2025

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO DE PRODUCTORES BODEGUITA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAs) y **PARCELAS DEMOSTRATIVAS** para la vigencia 2025, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO DE PRODUCTORES BODEGUITA**, CUMPLE con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,

GERMÁN PALACIO V.
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA